



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

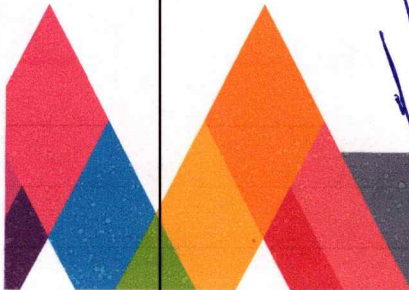
**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

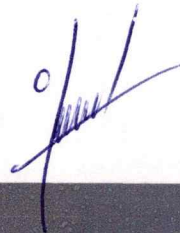
**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Siendo las trece horas, del día veintiuno de octubre del año dos mil veintiuno, en el Municipio de Toluca, Estado de México, y reunidos de forma virtual a través de la plataforma tecnológica ZOOM, derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y constatando la asistencia de las y los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria. -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación y aprobación de envío de la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.-
  - a) Proyecto 1 “Publicación de modificaciones a las Reglas de Operación de los Programas de Becas que ejecuta la Secretaría de Educación” unidad administrativa responsable: Departamento de Becas, se clasifica como una acción normativa. -----
  - b) Proyecto 2: “Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación Física, Artística y para la Salud”, unidad administrativa responsable: Dirección General de Inclusión y Fortalecimiento Educativo”, se clasifica como una acción normativa. -----
  - c) Proyecto 3: “Diseño y desarrollo de un sitio web, denominado: “<http://tramitessuperior.edugem.gob.mx/>, donde se podrá realizar los trámites de Expedición de Duplicado de Certificados, Resolución de Equivalencias y Resolución de Revalidaciones de Educación Superior y Normales”, unidad administrativa responsable: Subdirección de Profesiones y que corresponde a una acción de mejora. -----
  - d) Proyecto 4: “Sistema web “Servicio Social Comunitario para Familias Fuertes”, del tipo Medio Superior, unidad administrativa responsable: Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas (Educación Media Superior), y que corresponde a una acción de mejora. -----
  - e) Proyecto 5: “Sistema de Duplicados, Equivalencias y Revalidaciones del tipo Medio Superior unidad administrativa responsable: Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas (Educación Media Superior), y que corresponde a una acción de mejora. -----
4. Acuerdo mediante el cual se solicita a las y los Vocales del Comité Interno de Mejora Regulatoria para dar cumplimiento al artículo 25, fracción X del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, para presentarse en la Unidad de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Educación, a más tardar los siguientes 5 días hábiles de haber sesionado, para la firma del acta correspondiente. -----






SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

5. Acuerdo mediante el cual las y los integrantes del Comité interno de Mejora Regulatoria informarán mediante oficio a la Unidad de Desarrollo Administrativo, los avances trimestrales correspondientes al formato 2 RAPA, de las propuestas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022. -----
6. Asuntos Generales. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

El M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Enlace de Mejora Regulatoria y Suplente del Presidente del Comité Interno; dio inicio a la Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dando la bienvenida a los integrantes de la misma, convocada en cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.-----

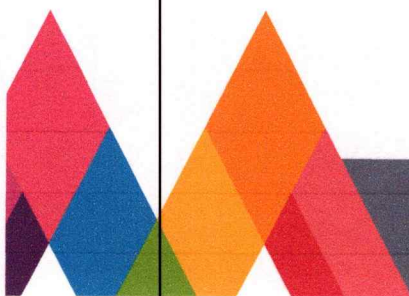
Sin más preámbulo procedió a desahogar los puntos de la Sesión. -----

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

El M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Enlace de Mejora Regulatoria y Suplente del Presidente del Comité Interno; declaró la existencia de Quórum legal para llevar a cabo la sesión virtual, una vez registrada la asistencia de las y los asistentes, y de las y los Vocales, Lic. Lucero Romero Vera, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Suplente del Enlace de Mejora Regulatoria; Dra. Nidia Lizeth Vilchis Quijano, Vocal Suplente por la Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas; Lic. Elia Lilliana Hernández López, Vocal Suplente por la Dirección General de Educación Superior; Lic. Francisco Sánchez Quiroz, Vocal Suplente por la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; Lic. Eduardo Gómez Álvarez, Vocal Suplente por la Dirección General de Educación Media Superior; Lic. Nancy Bernal Hernández, Vocal Suplente por el Órgano Interno de Control; Lic. Verónica Martínez Benítez, Vocal Suplente por la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar; Lic. Omar Arrazola Vega, Vocal Suplente por la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional; y como invitadas e invitados; Mtro. José Octavio Medrano Mejía, por la Dirección General de Administración; C. Claudia Patricia Carrillo Monroy, por la Coordinación de Conflictos Laborales; P.D. Marisol Flores Álvarez, por la Dirección General de Educación Primaria; Lic. José Hoguer Bautista Jaimes, por la Dirección General de Educación Preescolar; Lic. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.-----

Por lo anterior, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Enlace de Mejora Regulatoria y Suplente del Presidente del Comité Interno, dio la bienvenida y agradeció a las y los asistentes su presencia, a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la SEDUC, convocada en cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. -----

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN







“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la voz, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Enlace de Mejora Regulatoria y Suplente del Presidente del Comité Interno, procedió a la exposición del punto número dos, manifestando que: -----

En términos de lo dispuesto en el artículo 6, fracción I, II y III del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, informo que toda vez que el Orden del Día fue remitido con la carpeta correspondiente sometió a consideración del Órgano Colegiado la aprobación el Orden del Día y, en caso que cuenten con algún asunto general se sirvan manifestarlo, para su registro correspondiente.-----

No existiendo comentarios u observaciones a la misma, ésta fue aprobada en los términos que se presentó, generándose el Acuerdo de registro **No. SE-CIMR-EX-08-01-2021.** -----

**ASUNTOS EN CARTERA:**

**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ENVÍO DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE  
MEJORA REGULATORIA 2022**

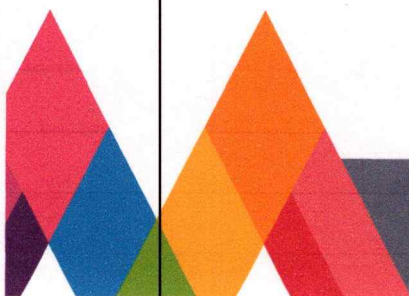
Continuando con el desarrollo de la sesión en uso de la palabra el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Enlace de Mejora Regulatoria y Suplente del Presidente del Comité Interno, informó que, en cuanto al punto tres, Presentación y Aprobación del envío del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, conforme a lo establecido por el artículo 30, numeral VII, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y al artículo 17 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, se presentaron 5 proyectos, los cuales son los siguientes. -----

Proyecto 1 “Publicación de modificaciones a las Reglas de Operación de los Programas de Becas que ejecuta la Secretaría de Educación” unidad administrativa responsable: Departamento de Becas, que se clasifica como una acción normativa, con base en los criterios de evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. -----

Proyecto 2: “Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación Física, Artística y para la Salud”, unidad administrativa responsable: Dirección General de Inclusión y Fortalecimiento Educativo”, que se clasifica como una acción normativa, con base en los criterios de evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. -----

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**







“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Proyecto 3: “Diseño y desarrollo de un sitio web, denominado: “http://tramitessuperior.edugem.gob.mx/, donde se podrá realizar los trámites de Expedición de Duplicado de Certificados, Resolución de Equivalencias y Resolución de Revalidaciones de Educación Superior y Normales”, unidad administrativa responsable: Subdirección de Profesiones, que se clasifica como una acción de mejora de conformidad con los criterios de evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. -----

Proyecto 4: “Sistema web “Servicio Social Comunitario para Familias Fuertes”, del tipo Medio Superior, unidad administrativa responsable: Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas (Educación Media Superior), que se clasifica como una acción de mejora, conforme a los criterios de evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. -----

Proyecto 5: “Sistema de Duplicados, Equivalencias y Revalidaciones del tipo Medio Superior, unidad administrativa responsable: Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas (Educación Media Superior), que se clasifica como una acción de mejora de acuerdo los criterios de evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. -----

Al respecto, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Enlace de Mejora Regulatoria y Suplente del Presidente del Comité Interno, manifestó que de contar con algún comentario al respecto, agradeceré se sirvan manifestarlo, en caso contrario, se proceda a su aprobación en los términos expuestos, por lo que se generó el siguiente acuerdo: -----

No existiendo comentarios u observaciones a la misma, ésta fue aprobada en los términos que se presentó, generándose el Acuerdo de registro **No. SE-CIMR-EX-08-02-2021**. -----

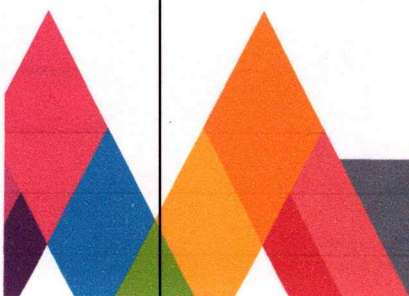
**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LAS Y LOS VOCALES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTARSE EN LA UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, A MÁS TARDAR LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES DE HABER SESIONADO, PARA LA FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE**

Asimismo, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Enlace de Mejora Regulatoria y Suplente del Presidente del Comité Interno, comunicó que con base en la inspección No.018-0722-2021 del Órgano Interno Control de fecha 30 de septiembre de 2021, se solicita a las y los Vocales del Comité Interno de Mejora Regulatoria para dar cumplimiento al artículo 25, fracción X del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la aprobación

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*







“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

del acuerdo para presentarse en la Unidad de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Educación, a más tardar los siguientes 5 días hábiles de haber sesionado, para la firma del acta correspondiente para estar en posibilidades de remitir el acta respectiva a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).-----

No existiendo comentarios u observaciones a la misma, ésta fue aprobada en los términos que se presentó, generándose el Acuerdo de registro **No. SE-CIMR-EX-08-03-2021.** -----

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA INFORMARÁN MEDIANTE OFICIO A LA UNIDAD DE DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO, LOS AVANCES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL FORMATO 2  
RAPA, DE LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**

Continuando con el Orden del Día, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Enlace de Mejora Regulatoria y Suplente del Presidente del Comité Interno, solicitó la aprobación de las y los vocales del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del acuerdo para que las unidades administrativas responsables de las acciones contenidas en el PAMR 2022, informen mediante oficio a la Unidad de Desarrollo Administrativo, los avances trimestrales correspondientes para la integración del formato 2 RAPA, 10 días previos a la sesión inmediata correspondiente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. -----

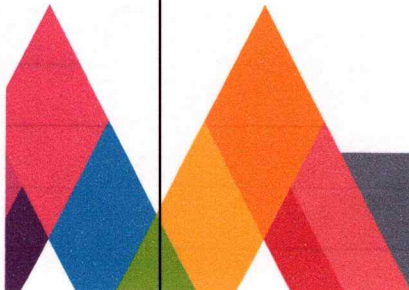
No existiendo comentarios u observaciones a la misma, ésta fue aprobada en los términos que se presentó, generándose el Acuerdo de registro **No. SE-CIMR-EX-08-04-2021.** -----

**ASUNTOS GENERALES**

Por último, el M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Enlace de Mejora Regulatoria y Suplente del Presidente del Comité Interno, preguntó a las y los asistentes si deseaban tratar algún tema adicional como Asunto General en este Comité, al no haber más asuntos a tratar, agradeció la asistencia de los presentes y dio por terminada la Octava Sesión Extraordinaria conforme al artículo 14, del Acuerdo por el que se Crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, siendo las 13:17 horas del día de su inicio.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom right.]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

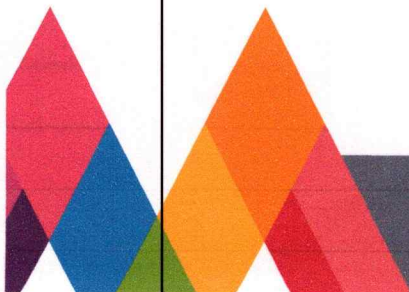
**M. EN A. IKER RENATO GUADARRAMA SÁNCHEZ**

Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, Enlace de Mejora Regulatoria y Suplente del  
Presidente del Comité Interno

**LIC. LUCERO ROMERO VERA**

Suplente del Enlace de Mejora Regulatoria y  
Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN







"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

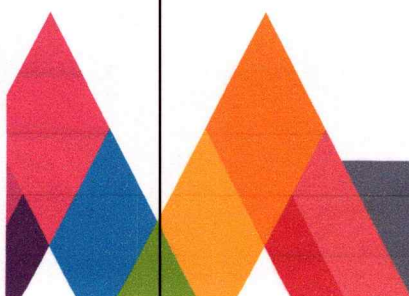
**LIC. ELIA LILIANA HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Dirección General de Educación Superior  
Vocal Suplente

**DRA. NIDIA LIZETH VILCHIS QUIJANO**  
Unidad de Planeación y Escuelas Incorporadas  
Vocal Suplente

**LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ BENÍTEZ**  
Unidad de Planeación, Evaluación y Control  
Escolar  
Vocal Suplente

**LIC. FRANCISCO SANCHEZ QUIROZ**  
Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad  
de Género  
Vocal Suplente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

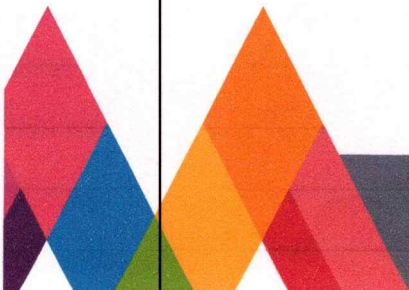
**LIC. NANCY BERNAL HERNÁNDEZ**  
Órgano Interno de Control  
Vocal Suplente

**C. CLAUDIA PATRICIA CARRILLO MONROY**  
Coordinación de Conflictos Laborales  
Invitado

**LIC. OMAR ARRAZOLA VEGA**  
Dirección General de Educación Normal y  
Fortalecimiento Profesional  
Vocal Suplente

**LIC. EDUARDO GÓMEZ ÁLVAREZ**  
Dirección General de Educación Media  
Superior  
Vocal Suplente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN







“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**P.D. MARISOL FLORES ÁLVAREZ**  
Dirección General de Educación Primaria  
Invitado

**LIC. JOSÉ HOGUER BAUTISTA JAMES**  
Dirección General de Educación Preescolar  
Invitado

**MTRO. JOSÉ OCTAVIO MEDRANO MEJÍA**  
Dirección General de Administración  
Invitado

**LIC. NADIA LÓPEZ ARTEAGA**  
Dirección General de la Comisión Estatal  
de Mejora Regulatoria  
Asesora Técnica

Razón: Está hoja forma parte integrante del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, en el Municipio de Toluca Estado de México, de fecha veintiuno de octubre de dos mil veintiuno.-

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

